ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA PREMIUMRENTACAR VOZMEDIANO & AYALA RENTADORA DE VEHICULOS CIA.LTDA., CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy viernes 12 de junio de 2020, a las 15h00 pm., en las oficinas de la compañía PREMIUMRENTACAR VOZMEDIANO & AYALA RENTADORA DE VEHICULOS CIA.LTDA., ubicada en la calle ABRAHAN CALAZACON No. 1 y BENITO JUAREZ Y JUAN LAVALLE, se reúnen los siguientes socios de la empresa PREMIUMRENTACAR VOZMEDIANO & AYALA RENTADORA DE VEHICULOS CIA.LTDA.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
AYALA LOOR MAYRA ELIZABETH	$ 200.00	50%
VOZMEDIANO MENDOZA BYRON DAVID	$ 200.00	50 %
TOTAL	**$ 400.00**	**100%**

Actúa como presidente de la Junta el señor VOZMEDIANO MENDOZA BYRON DAVID y como secretaria la señora AYALA LOOR MAYRA ELIZABETH, Gerente General de la Compañía. Para tratar y resolver el siguiente orden del día que consta en la convocatoria.

1. **Constatación del Quórum**
2. **Instalación de Junta General**
3. **Informe de Presidente**
4. **Informe de Gerente General**
5. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019**
6. **Distribución de Utilidades**
7. **Lectura del Acta, Aprobación y Clausura de la junta.**

1. Constatación del Quórum. -Encontrándose el cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, existiendo el quórum legal establecido en la ley y el Estatuto, se procede al siguiente punto;

2.- Instalación de Junta General. - El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de socios siendo las diez y seis horas con treinta minutos;

3. Informe de Presidente. -Toma la palabra el señor VOZMEDIANO MENDOZA BYRON DAVID, Presidente de la Compañía, quién presenta a la junta su informe de gestiones el cual se da lectura a través de la Secretaria. Una vez leído el informe, el Presidente de la Junta solicita se eleve a moción para que la Junta General de Socios SE PRONUNCIE sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2019.

La señora AYALA LOOR MAYRA ELIZABETH, solicita la palabra y eleva a moción se apruebe el informe del Presidente de la Compañía. Seguidamente, el Presidente de la Junta consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los socios manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Presentado el informe y antes de tomar votación, la Secretaria informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se computen en la votación, y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, la secretaria procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el **INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIÓN ALGUNA;**

4. Informe de Gerente General. - Toma la palabra la señora AYALA LOOR MAYRA ELIZABETH, Gerente General de la Compañía, quién presenta a la junta su informe de gestiones y procede a dar lectura del mismo. Una vez leído el informe, el Presidente de la Junta solicita se

eleve a moción para que la Junta General de Socios SE PRONUNCIE sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
El señor VOZMEDIANO MENDOZA BYRON solicita la palabra y eleva a moción se apruebe el informe del Gerente General de la Compañía. Seguidamente, el Presidente de la Junta consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.
Presentado el informe y antes de tomar votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se computen en la votación, y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.
A continuación, la secretaria procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el **INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIÓN ALGUNA;**
5. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.- Toma la palabra la Señora Gerente General, quién presenta a la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 y se da lectura a través de la secretaria. Una vez leído el informe, el presidente de la Junta solicita se eleve a moción para que la Junta General de Socios SE PRONUNCIE sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
El señor VOZMEDIANO MENDOZA BYRON solicita la palabra y eleva a moción se apruebe los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019. Seguidamente, el Presidente de la Junta consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.
Presentado el informe y antes de tomar votación, la secretaria informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se computen en la votación, y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.
A continuación, la secretaria procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el **BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y DEMÁS REPORTES FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIÓN ALGUNA;**
7. Distribución de Utilidades. -Toma la palabra el presidente de la junta, quién manifiesta; una vez revisado los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, dio como resultado una utilidad liquida antes de repartir a socios de $2,068.49 dólares, utilidad a la cual se le calculará el 10% de reserva legal que por ley corresponde tener esto es por el valor de $206.85 dólares y el valor para socios a distribuir de $1.861.63 dólares sean acumulados para amortizar las pérdidas de años anteriores.
El señor VOZMEDIANO MENDOZA BYRON solicita la palabra y eleva a moción que el valor de la utilidad 2019 debe ser acumulado para amortizar las pérdidas de los años anteriores dentro del patrimonio de la compañía, el presidente de la Junta consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.
Presentada la moción y antes de tomar votación, el Secretario informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se computen en la votación, y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.
A continuación, la secretaria procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que, sobre **LA MOCIÓN PRESENTADA, EL VALOR DE LA UTILIDAD 2019 DEBE SER ACUMULADO PARA AMORTIZAR LAS PERDIDAS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIÓN ALGUNA;**
7. Lectura del Acta, Aprobación y Clausura de la Junta. - No habiendo otro punto que tratar el Señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente.
Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. - En todo caso, se deja constancia de que no ha existido ninguna

oposición a la Junta ni sus resoluciones. - Siendo las 17h15 (diez y siete horas con quince minutos) de la tarde el Señor presidente da por clausurada la junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.

VOZMEDIANO MENDOZA BYRON.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

AYALA LOOR MAYRA ELIZABETH
SECRETARIA
ACCIONISTA